

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CARLES ALFRED GASÒLIBA I BÖHM

celebrada el lunes, 18 de junio de 2007

ORDEN DEL DÍA:

Dictaminar los siguientes Proyectos de ley:

- Sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores. (621/000096).
 - Por la que se modifica el texto refundido de la ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, y el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre. (621/000104).
-

Se abre la sesión a las trece horas y diez minutos.

El señor PRESIDENTE: Señorías, se abre la sesión.

DICTAMINAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:

— SOBRE COMERCIALIZACIÓN A DISTANCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS DESTINADOS A LOS CONSUMIDORES (621/000096).

El señor PRESIDENTE: Según el orden del día de la correspondiente convocatoria, esta sesión debe dictaminar dos proyectos de ley. En primer lugar, el proyecto de ley sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores.

A continuación, paso a exponer el informe de la ponencia, que ha acordado por unanimidad la aceptación e incorporación al texto de la enmienda número 80, del Grupo Parlamentario Socialista.

Respecto al resto de las enmiendas, se ha acordado diferir su debate a un momento ulterior del procedimiento. ¿Se aprueba el informe de la ponencia? (*Asentimiento.*)
Queda aprobado por asentimiento.

A continuación, ruego a sus señorías se manifiesten respecto del mantenimiento de las correspondientes enmiendas para el Pleno.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Urrutia.

El señor URRUTIA ELORZA: Gracias, señor presidente.

Mi grupo parlamentario mantiene sus enmiendas, tanto las del Eusko Alkartasuna como las de Izquierda Unida.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

En cuanto a las enmiendas de Coalición Canaria, el Grupo Parlamentario Popular ha manifestado que las va a asumir.

Tiene la palabra el señor Sánchez-Simón.

El señor SÁNCHEZ-SIMÓN MUÑOZ: Gracias, señor presidente.

Efectivamente, el Grupo Parlamentario Popular las defenderá en el Pleno.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió también defenderá sus enmiendas en el Pleno.

Por el Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, tiene la palabra el señor Maqueda.

El señor MAQUEDA LAFUENTE: Señor presidente, no hemos presentado ninguna enmienda.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, tiene la palabra la senadora Aroz.

La señora AROZ IBÁÑEZ: Gracias, señor presidente. Mi grupo también mantiene sus enmiendas para el Pleno.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Gastón.

La señora GASTÓN MENAL: Gracias, señor presidente.

Mi grupo parlamentario mantiene la enmienda que queda para el Pleno.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Sánchez-Simón.

El señor SÁNCHEZ-SIMÓN MUÑOZ: Gracias, señor presidente.

Mi grupo defenderá sus enmiendas en el Pleno.

El señor URRUTIA ELORZA: Señor presidente, yo creo que Coalición Canaria no ha presentado enmiendas a este proyecto, sino al otro.

El señor PRESIDENTE: Pero hemos visto la buena voluntad del Grupo Popular para defender las enmiendas de Coalición Canaria.

El señor SÁNCHEZ-SIMÓN MUÑOZ: La cultura de pacto es tan grande que las vamos a defender de cualquier modo.

— POR LA QUE SE MODIFICA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGURO EN LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR, APROBADO POR EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 8/2004, DE 29 DE OCTUBRE, Y EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE ORDENACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SEGUROS PRIVADOS, APROBADO POR EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 6/2004, DE 29 DE OCTUBRE (621/000104).

El señor PRESIDENTE: Pasamos a continuación al dictamen sobre el proyecto de ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, y el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre.

Sobre este proyecto de ley, la ponencia ha informado del acuerdo para diferir el debate de las enmiendas presentadas a un momento ulterior del procedimiento.

¿Se aprueba el informe de la ponencia? (*Asentimiento.*)

Queda aprobado por asentimiento.

A continuación, ruego a sus señorías se manifiesten respecto de las enmiendas.

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el senador Urrutia.

El señor URRUTIA ELORZA: Gracias, señor presidente. Mantenemos nuestras enmiendas para el Pleno.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario de Senadores de Coalición Canaria ha recibido reiteradamente el apoyo del Grupo Parlamentario Popular.

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència defenderá también sus enmiendas en el Pleno.

Por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, tiene la palabra la senadora Aroz.

La señora AROZ IBÁÑEZ: Gracias, señor presidente.

Mi grupo parlamentario mantiene sus enmiendas para el Pleno.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Durán.

La señora DURÁN FRAGUAS: Gracias, señor presidente.

Mi grupo parlamentario mantiene igualmente sus enmiendas para el Pleno.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Sánchez-Simón.

El señor SÁNCHEZ-SIMÓN MUÑOZ: Gracias, señor presidente.

Mi grupo parlamentario mantiene sus enmiendas para el Pleno.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Una vez manifestados todos los grupos parlamentarios con respecto a sus respectivas enmiendas, se aprueba este informe para la presentación en el Pleno en los términos aprobados por la comisión.

Procede a continuación la designación del representante en el Pleno, que asumiré con mucho gusto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión deseándoles unas felices vacaciones de verano.

Muchas gracias.

Eran las trece horas y veinte minutos.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCANIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid
af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961